

Acta de acuerdos adoptados en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 15 de abril de 2016

En Granada, siendo las 9 horas y 40 minutos del día quince de abril del año dos mil dieciséis, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.ª Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por unanimidad, la Normativa de prácticas académicas externas de la Universidad de Granada, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 11 de abril de 2016, con la incorporación de correcciones formales en el art. 9 y en los arts. 21 y siguientes y la modificación del art. 40.4 respecto a la mención de las normativas de grado y posgrado pertinentes.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión celebrada el 11 de abril de 2016:
 - a) Oferta de Empleo Público (OEP) del personal docente e investigador con vinculación permanente de la Universidad de Granada, año 2016.
 - b) Prórrogas de comisiones de servicio.
 - c) Solicitudes de permisos y licencias.
- **TERCERO:** Aprobar, por unanimidad, los límites de admisión de estudiantes en los estudios de Máster de la Universidad de Granada para el curso académico 2016/2017.
- **CUARTO:** Aprobar, por unanimidad, el informe de la Comisión de Títulos sobre los acuerdos de compatibilización de los planes de estudios de los títulos siguientes:
 - a) Grado en Física y Grado en Matemáticas.
 - b) Grado en Educación Primaria y Grado en Estudios Franceses.
 - c) Grado en Educación Primaria y Grado en Estudios Ingleses.
- **QUINTO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos de compatibilización de planes de estudio entre los siguientes títulos de Máster de la Universidad de Granada, informados favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:
 - a) Máster en Ingeniería Acústica -Máster en Rehabilitación Arquitectónica.
 - b) Máster en Estructuras -Máster en Rehabilitación Arquitectónica.
 - c) Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos -Máster en Estructuras.
 - d) Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos -Máster en Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua (IDEA).
 - e) Máster de Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) - Máster en Geofísica y Meteorología (GEOMET).
 - f) Máster de Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) - Máster en Didáctica de la Matemática.
 - g) Máster de Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) - Máster en Estudios de Asia Oriental.
 - h) Máster de Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) - Máster en Lenguas y Culturas Modernas.
- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, el título propio de “Máster Propio en Arquitectura Biosanitaria” , 1ª Edición, 14/M/049, informado favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, siendo retirada la propuesta de aprobación del Diploma de Especialización en Transferencia Tecnológica y Ensayos Clínicos , 1ª edición, 16/DE/016.
- **SÉPTIMO:** Aprobar, por unanimidad, la adhesión de la Universidad de Granada a la Red Española de Universidades Saludables (REUS).
- **OCTAVO:** Aprobar, por unanimidad, la concesión de premios extraordinarios fin de carrera de la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, cursos académicos 2013/2014 y 2014/2015.
- **NOVENO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 11 horas y 20 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA VICESECRETARIA GENERAL
María Inmaculada Ramos Tapia

V.º B.º LA RECTORA
Pilar Aranda Ramírez